WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 1:38

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15684

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de febrero de 2025, el **distrito de Trita, de la provincia de Luya, región Amazonas**, cumple su **sexagésimo quinto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,459 habitantes.

Que, el **12 de febrero de 1960**, durante el gobierno del ex presidente, Manuel Carlos Pardo y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Trita,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 13383,** que en su artículo 1º dice: créase el distrito de Trita, en la provincia de Luya, del departamento de Amazonas, cuya capital será el pueblo del mismo nombre. Artículo 2º. El distrito tendrá como anexos a los centros poblados de Chaquil, Salinas, Chuchirita y Cruz Pata. El distrito limita: por el norte y el este, limita con el distrito de Lamud; por el sur, limita con el distrito de Luya; por el oeste, limita con el distrito de Santa Catalina. El distrito cuenta con el sitio arqueológico de Karajia,

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Trita, de la provincia de Luya, región Amazonas**, por su **LXV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Neiser Gómez Cachay, alcalde del **distrito de Trita, de la provincia de Luya, región Amazonas**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Trita**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:37:26-0500